



**JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS  
IBAGUE TOLIMA**

**INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL**

*Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:*

| <b>Número del Proceso</b>     | <b>Matrícula inmobiliaria</b> | <b>Cédula Catastral</b> | <b>Nombre del Predio</b>                               | <b>Fecha</b>          | <b>Actuación</b>   |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|--|-----------------------|--------------------|
| 73001-31-21-002-2013-00149-00 | 355-29442                     | 00-01-0022-0143-000     | <b>LAS PALMAS</b> VEREDA<br>BALSILLAS DE ATACO TOLIMA. | 10 SEPTIEMBRE DE 2013 | ADMISION SOLICITUD |

**Extracto Admisión Solicitud parte Resolutiva**

PRIMERO: ADMITIR la SOLICITUD DE RESTITUCION y FORMALIZACIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES, instaurada por los señores ..... y ....., respecto del inmueble denominado LAS PALMAS, el cual se encuentra ubicado en la vereda de Balsillas del Municipio de Ataco Tolima, al que corresponde el folio de matrícula inmobiliaria No. 355-29442 y el Código Catastral No 00- 01-0022-0143-000.  
SEGUNDO: .....

TERCERO: .....

CUARTO: .....

QUINTO: .....

SEXTO: .....

SEPTIMO: .....

OCTAVO: .....

NOVENO:.....

DECIMO: .....

DECIMO PRIMERO: .....

DECIMO SEGUNDO: .....

DECIMO TERCERO: .....

DECIMO CUARTO: .....

DECIMO QUINTO: .....

DECIMO SEXTO:

DECIMO SEPTIMO: Notifíquese la admisión de esta solicitud al Señor Alcalde Municipal de Ataco (Tolima) o quien haga sus veces y al Ministerio

Público

DECIMO OCTAVO: .....

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Fdo.

EL JUEZ